



Campeonato de España Láser 30 de Octubre al 4 de Noviembre

El Campeonato de España para la Clase Láser, se celebrará en aguas de S'Arenal del 30 de Octubre al 4 de Noviembre, de 2007 ambos inclusive, organizada por el Club Nàutic S'Arenal y la Real Federación Española de Vela en colaboración con la Federación Balear de vela y la Secretaria Nacional de la Clase Láser.

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- Las *reglas* de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2005 – 2008 (**RRV**);
- El Reglamento de Competiciones de RFEV 2007.
- las Instrucciones de Medición (**IM**), que forman parte de las Instrucciones de Regata;
- Se Aplicará el Apéndice P.
- Se podrá exigir a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2. PUBLICIDAD

2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

2.2 Se exigirá a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d)(i) de la Reglamentación 20 de la ISAF.

3. ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

3.2 El Campeonato de España de la clase Láser es una regata cerrada.

3.3 Los participantes deben ser miembros de la Asociación Española de la Clase internacional Láser (A.E.C.I.L).

3.4 La RFEV, se reserva el derecho de admitir la participación de tripulación extranjera, previa solicitud y de acuerdo con la Secretaría.

4. CLASES PARTICIPANTES

4.1 El Campeonato de España de la clase Láser, está reservada a embarcaciones Laser con os siguientes aparejos: Láser Estándar, Láser Radial y Láser 4,7.

4.2 Se establecen las siguientes divisiones, siempre que participen un mínimo de 10 embarcaciones:

- Laser Standard: Absoluto, Juvenil y Master
- Laser Radial: Senior (masculino y femenino), Juvenil (masculino y femenino) y master
- Laser 4.7: Infantil, Juvenil (masculino femenino)

5. INSCRIPCIONES. PATRÓN

5.1 Pre-inscripción:

5.1.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el impreso adjunto, y deberán remitirse **antes del 15 Octubre de 2007** al:

Club Nàutic S'Arenal
C/ Roses s/n, 07600
S'Arenal – Lluçmajor
Illes Balears
Telf. 971 440 142 Fax. 971 440 569
e-mail: regata@cnarenal.com

5.1.2 Los derechos de inscripción son de 30 euros por tripulante.

5.1.3 Los derechos de inscripción se remitirán a:

CAIXA RURAL DE BALEARS. Cuenta: 3147-7013-45-2034375721

5.1.4 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

5.1.5 Es requisito imprescindible acompañar al boletín de inscripción el talón nominativo de pago de los derechos o la fotocopia del justificante de haber realizado la transferencia.

5.1.6 Las inscripciones deberán realizarse a través de la Federación Autonómica correspondiente.

5.2 Confirmación de inscripción:

5.2.1 El Registro de participantes, **obligatorio**, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:

5.2.2 Cada patrón, deberá firmar **personalmente** el Formulario de Registro antes de las 19.00 del 31 de Octubre de 2007

El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia(s) Federativa de Deportista para el año 2007
- Tarjeta de la Asociación Española de la Clase para el año 2007 - 2008
- Justificante de pago del derecho de inscripción.
- DNI o documento acreditativo de la edad.

- Para regatistas extranjeros, seguro de responsabilidad civil por importe de 300.500 euros

La inscripción quedará invalidada si no se ha cumplimentado el sellado tal y como se especifica en el punto 8 del presente AR.

6 PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
30 y 31 de Octubre de 2007	10:00	Apertura Oficina de Regatas. Registro de participantes. Entrega Instrucciones de Regata. Sellado de Material.
1 de Noviembre de 2007	12:00	Señal de Salida 1ª prueba
2 de Noviembre de 2007	12:00	Señal de Salida 1ª prueba del día
3 de Noviembre de 2007	12:00	Señal de Salida 1ª prueba del día
4 de Noviembre	12:00 18:30	Señal de Salida 1ª prueba del día. Entrega de Premios

6.2 El último día de competición no se iniciará ningún procedimiento de salida después de las 15:30horas, salvo como excepción de una llamada general previa.

7 FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS

7.1 Con 61 o más participantes se navegará en grupos. En este caso la regata consistirá en una Ronda Eliminatoria y una serie Final. El Comité Organizador distribuirá a los regatistas en grupos de similar tamaño y homogeneidad. Esta asignación será final y no está sujeta a ningún procedimiento de revisión.

7.2 Hay programadas 12 pruebas, de las cuales deberán completarse **dos** pruebas para la validez de la regata.

8 MEDICIONES. SELLADO DE VELAS Y EQUIPOS

8.1 El sellado / medición de velas y equipo se realizará los días 30 y 31 de Octubre de 2007 de las 10:00 a las 19:00

8.2 Ningún barco podrá competir usando velas o equipo sin estar previamente sellado

8.3 Se podrán efectuar controles diarios de medición

9 PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de **Puntuación Baja**, descrito en la regla A4.1 del RRV.

10 SELECCIÓN

El Campeonato de España de la clase Láser será un evento selectivo para la formación de los Equipos Nacionales de acuerdo con el Sistema de Selección y Clasificación de la RFEV para 2008.

11. PREMIOS

Se otorgará Placa de Campeón de España en cada una de las Clases Participantes

12 RESPONSABILIDAD

12.1 Los participantes en el Campeonato de España de la clase Láser lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

-
- 12.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

13 ALOJAMIENTO

El Comité Organizador ha establecido conjuntamente con la agencia de viajes Ultramar Express unos precios especiales en los hoteles que figuran en el formulario de alojamiento adjunto. Dicho formulario juntamente con la copia de la transferencia bancaria de los gastos de alojamiento deberán ser remitidas antes del 20 de Octubre de 2007 a:

ULTRAMAR EXPRESS
C/Gran Vía Asima, 2, 11º
Polígono Son Castelló
07009 Palma de Mallorca. España
Tel. +34 971766457 / +34 971766437
Fax. +34 971766570
e-mail: congrepmi@uex.es

14 TRANSPORTE

- 14.1 Todas las embarcaciones participantes de Vela Ligera, disfrutarán de importantes descuentos en el transporte marítimo con la compañía **ISCOMAR** a Palma de Mallorca y regreso a Barcelona o Valencia de acuerdo con los horarios y tarifas establecidos.

Las solicitudes de reserva se tramitarán a través de la compañía ISCOMAR, debe rellenarse el formulario adjunto correctamente y enviarlo a regata@cnarenal.com

15 ENTRENAMIENTOS Y ZONAS DE PARKING

- 15.1 El Club Nàutic S'Arenal permitirá entrenos libres desde el 26 de Octubre hasta el 5 de Noviembre. Las tripulaciones que deseen venir con anterioridad a la regata con el objeto de entrenar, deberán solicitarlo previamente por escrito al Club Nàutic S'Arenal.

Para solicitudes remitirse a regata@cnarenal.com / telf. 971 44 01 42 / fax 971 44 05 68

- 15.2 Los vehículos y remolques deberán estacionarse en las zonas que el Club Nàutic S'Arenal destine para tal efecto. El incumplimiento de esta norma podrá ser motivo de penalización.

El Comité Organizador
S'Arenal, 3 de Septiembre de 2007